



SEGUNDO INFORME MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN PLAN DE MANEJO DE RIESGOS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
MAYO 01 –AGOSTO 31 DEL 2020

INTRODUCCIÓN

Para realizar el monitoreo de los riesgos de gestión y corrupción planteados en la SCRCD, se tomó como base la Guía para la Administración del Riesgo, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, el cual tiene como objetivo involucrar a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones encaminadas para la prevención de la materialización de los riesgos. De igual manera, se analiza el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

METODOLOGÍA

La Dirección de Planeación mediante correo institucional de fecha 14 de Agosto de 2020, informó a todos los responsables de procesos y líderes de Sistemas de Gestión de la entidad, la realización del segundo monitoreo del Plan de manejo de los Mapas de Riesgos de la vigencia 2020.

Carpeta drive vínculo:
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1rFTYO_17Dp2TQSVvQW7tkGvETNsPEdBr7

| PROCESOS | GESTIÓN | CORRUPCIÓN |
|---|-----------|------------|
| Direccionamiento Estratégico | 2 | 1 |
| Mejora Continua | 1 | 1 |
| Comunicaciones | 2 | 0 |
| Fomento | 2 | 1 |
| Gestión de Infraestructura Cultural y Patrimonial | 2 | 1 |
| Participación y Diálogo Social | 1 | 2 |
| Transformaciones Culturales | 4 | 0 |
| Gestión Financiera | 2 | 0 |
| Gestión del Talento Humano | 4 | 0 |
| Gestión de TIC | 4 | 1 |
| Gestión Jurídica | 3 | 1 |
| Gestión Documental, de Recursos físicos y servicios generales | 9 | 0 |
| Formalización de Entidades sin ánimo de lucro | 3 | 0 |
| Atención al Ciudadano | 3 | 1 |
| Control Disciplinario | 1 | 1 |
| Seguimiento y Evaluación del desempeño | 0 | 0 |
| TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA SCRCD 53 | 43 | 10 |

RIESGOS POR TIPO DE PROCESOS



La gráfica muestra que por tipo de procesos se tienen identificados Riesgos de Gestión y de Corrupción; sin embargo, de los 16 procesos, 5 de ellos no identificaron riesgos de corrupción asociados a su proceso y uno no ha formalizado mapa de riesgos de la vigencia 2020.

Monitoreo Plan de manejo: Todos los riesgos identificados en los mapas, cuentan con plan de manejo, lo cual, permite que los controles existentes sigan funcionando o crear nuevos controles que mitiguen los riesgos.

MONITOREO MAPAS DE RIESGOS

Se describe el avance general de cada uno de los riesgos de los 15 procesos que tienen mapa de riesgos, según el reporte de evidencias de las tareas registradas en la carpeta drive compartida para el monitoreo, partiendo de la zona residual que es la calificación del riesgo después de controles y la verificación de su materialización.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: 3 Riesgos (2 Gestión – 1 Corrupción)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Inadecuada formulación de estrategias, lineamientos y políticas. | EXTREMA 76% | BAJO 16% | NO |

- De las 7 tareas incluidas en el plan de manejo, 5 de ellas tuvieron avances.
- El riesgo (evento) no es preciso, lo que dificulta identificar su materialización en caso de presentarse.
- En el primer control, las tareas tienen que ver con la actualización de procedimientos PR-DES-03 Formulación e implementación del Sector CRD en la formulación del Plan de Desarrollo, para lo cual, se recomienda que los puntos de control sean completos y verificables, para que los profesionales tengan claras las estrategias y los lineamientos.
- En el segundo control, se cumplen las tareas de capacitación relacionada con los proyectos de inversión, sin embargo, se deben continuar realizando capacitaciones para profundizar en el tema y aprender de la metodología establecida por la SDP (MGA-SUIFP).
- En la carpeta de evidencias R1, se verifican las actas de formulación de proyectos de inversión, memorando de invitación de capacitación virtual, invitaciones a mesas de trabajo para aplicación de la metodología MGA y acta de comité primario.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Entrega extemporánea o con deficiencias de información requerida para el seguimiento a la ejecución de metas del plan de desarrollo. | EXTREMA 72% | ALTO 52% | NO |

- Se realizan las 3 tareas programadas para mitigar el riesgo, como capacitación a los responsables y/o gestores de los proyectos de inversión sobre el reporte de metas y presupuesto y la solicitud de designación de personas de cada área para el reporte de información. Estas mismas tareas tienen que ver con las incluidas en el mismo riesgo, por lo cual, se sugiere revisar si se deben mantener ambos riesgos o se pueden unificar.
- En la carpeta de evidencias del R2, se verifica memorando de designación de apoyos operativos de cada uno de los Proyectos (1137, 1018, 1016, 1012, 1011, 1008, 1009, 1007, 992, 987), acta de formulación de proyectos, pantallazo de publicación de informes cierre 2019 y memorando de invitación de capacitación virtual.

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Ocultar o manipular información relacionada con el presupuesto, la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzadas, para favorecer a terceros. | EXTREMA 92% | MODERADO 32% | NO |

- El riesgo (evento) no es preciso, lo que dificulta identificar su materialización en caso de presentarse, al igual que la identificación de causas y controles. Para cada situación en particular existen controles diferentes de información de carácter presupuestal o información de resultados frente a las metas.

- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.

Se recomienda incluir un riesgo asociado al Plan Anual de Adquisiciones, ya que es un tema transversal a toda la entidad.

2. MEJORA CONTINUA: 2 Riesgos (1 Gestión – 1 Corrupción)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Ausencia de seguimiento, por parte de los responsables de los procesos frente a revisión documental, acciones, riesgos y salidas no conformes (procesos Misionales). | EXTREMA 84% | EXTREMA 84% | NO |

- Se realizan divulgaciones y socializaciones de temas referentes a los sistemas de gestión, pero aún, no se evalúan todas las socializaciones para conocer la apropiación de los temas.
- Se deben crear controles y actualizar el mapa de riesgos, sin embargo, al convocar Responsables de Proceso, se debe contar con su asistencia, para generar la concientización del uso de las herramientas de los Sistemas de Gestión.
- En la carpeta de evidencias R1, se verifican pantallazos de la divulgación de las 5 herramientas de calidad, pantallazos de correos recibidos de elaboración del pasatiempo carrera de observación de los documentos estratégicos y acta de entrenamiento para presentar auditorías y boletín realizado para informar el estado de las políticas del MIPG.

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Manipulación indebida de la documentación del sistema de gestión para beneficiar a un tercero. | EXTREMA 76% | BAJO 16% | NO |

- El riesgo (evento) no es preciso, lo que dificulta identificar su materialización en caso de presentarse y el plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos, toda vez que obedece al cumplimiento del procedimiento PR-MEJ-01 v20 Elaboración y control de documentos. Se establece que las solicitudes de elaboración, modificación o eliminación de documentos "FR-01-PR-MEJ-01" deben ser elaboradas conjuntamente por el encargado de realizar la tarea puntual y el líder operativo del proceso, ser revisada por el jefe inmediato, aprobada y firmada por el responsable del proceso y enviada por medio del aplicativo ORFEO (documento digitalizado), y así mismo, la aprobación por correo y ORFEO se asegura que la documentación de los sistemas no es manipulada por los profesionales del Proceso de Mejora Continua.
- Se verifica el cumplimiento de las dos tareas y se revisan las evidencias del R2, pantallazos de correos remitidos para revisión de los documentos a los solicitantes, pantallazos del histórico de Orfeo que permite evidenciar en la actualización del procedimiento, manual o instructivo la firma electrónica, así como la confirmación de los mismo en la Cultunet.

3. COMUNICACIONES: 2 Riesgos (2 Corrupción)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Difusión imprecisa de la información a los grupos de interés. | EXTREMA 76% | BAJO 16% | NO |

- Reporta avance de las 7 tareas, las cuales tienen que ver con el informe de brief, demostrando la verificación de la información solicitada por los usuarios y el expediente de Comité Primario, lo cual evidencia un respectivo seguimiento.
- En la carpeta de evidencias del R1, se registran actas de reunión de comunicaciones del Sector Cultura y comités primarios. Se recomienda que las actas se diligencien de forma adecuada ya que

al verificar el contenido de las mismas no se entiende en algunas la letra y no tienen lugar, fecha, hora, lo cual, si es revisado por otra persona o en una auditoría no va a tener validez y en ninguna se evidencia que se hayan establecido compromisos. También se verifica tabla de relación de solicitudes que realizan a la Oficina Asesora de Comunicaciones y matriz de Seguimiento y evaluación, Calendario de Comunicaciones OAC.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Fallas en los entregables o insumos necesarios para la realización de un evento. | ALTO 52% | BAJO 4% | NO |

Este riesgo, por la coyuntura actual de Covid19, no permite desarrollar la actividad de entregable o insumos necesarios para la realización de eventos (ruedas de prensa, ceremonias, feria del libro, Bogotá en 100 palabras y demás), por lo cual, **se solicita que se identifique otra situación que si pueda afectar el desarrollo del Proceso.**

Los controles de los 2 riesgos no cuentan con todos los componentes para ser un control, debido a que la redacción del control debe contener: definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.

PROCESOS MISIONALES

1. FOMENTO: 3 Riesgos (2 Gestión – 1 Corrupción)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Las propuestas participantes no sean suficientes para ejecutar la totalidad de los recursos asignados. | MODERADO 28% | BAJO 4% | NO |

- Reporta avance en las dos primeras tareas y cumplimiento total de la tercera tarea.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.
- Como evidencias, se verifica: Difusión de canales de comunicaciones de la SCRD, listado de convocatorias actualizado y verificado y relación de las convocatorias con sus respectivos radicados.
- Se debe revisar si los dos controles, se encuentran en el procedimiento asociado al mismo, para asegurar que se apliquen de forma correcta.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Incumplimiento en la ejecución de las actividades planteadas en los proyectos ganadores de las convocatorias. | BAJO 16% | BAJO 4% | <u>NO</u> |

- Reporta de las tres tareas una finalizada, una con avance y una sin ningún avance, debido, a que a la fecha no han recibido informes finales de ejecución de las propuestas ganadoras del PDE.
- Los controles no garantizan que se mitigue el riesgo, ya que el acompañamiento no permite que las actividades las realicen a cabalidad los ganadores.
- En el periodo comprendido se detectó una situación de incumplimiento, por lo cual, se tuvo que acudir a la póliza y se detectó que en la entidad no se contaba con un documento para darle manejo a esas situaciones. En este caso, se tiene que formular una acción correctiva (Plan de Contingencia), para abordar la materialización del riesgo. Desde la Dirección de Planeación desde el 12 de agosto

se remitió el documento propuesto: Manual para declaratoria de incumplimiento en el programa distrital de estímulos, vía correo electrónico a Fomento y Jurídica para revisión de ambos procesos. Solicitamos se formule la Acción Correctiva, para que la situación no deseada no vuelva a suceder y se fortalezca o crean nuevos controles, involucrando la participación de los procesos que se consideren necesarios y realizando la autoevaluación del proceso como una buena práctica de mejora continua, incluyendo el documento propuesto.

Por lo anterior, se detecta que si hubo materialización de riesgo.

- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.
- Se evidencia tabla de revisión y aprobación de convocatoria.
- Se debe revisar si los dos controles, se encuentran en el procedimiento asociado al mismo, para asegurar que se apliquen de forma correcta.

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Manipulación de la información para beneficiar algún participante. | ALTO 52% | BAJO 4% | NO |

- El riesgo (evento) no describe de manera concreta qué tipo de información y de qué actividad es participante, por lo que se dificulta identificar su materialización, El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.
- Reporta avance de las 4 tareas. Sin embargo, estas se deben especificar para verificar claramente su cumplimiento.
- Relaciona como evidencia: Matriz de relación de convocatorias, radicado y Link.

Los controles de los 3 riesgos no cuentan con todos los componente para ser un control, debido a que La redacción del control debe contener: definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.

2. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PATRIMONIAL: 3 Riesgos (2 Gestión – 1 Corrupción)

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Adjudicar propuestas sin el lleno de los requisitos. | EXTREMA 92% | ALTO 60% | NO |

- El riesgo (evento no deseado), no describe que clase de propuestas, por lo que dificultaría identificar su posible materialización y se debe completar la información de los controles.
- Se deben revisar si los dos controles, se encuentran en el procedimiento asociado al mismo, para asegurar que se apliquen de forma correcta.

El R1, cuenta con dos controles y 4 tareas de las cuales se verifica lo siguiente:

- Revisión de propuestas de verificación técnica, financiera y jurídica; el equipo evaluador llevó a cabo las diferentes etapas de subsanación, y visitas a los proyectos.
- Se verifica en la carpeta de evidencias, listado de habilitados y rechazados, fichas de evaluación de proyectos convocatoria LEP. Resolución 249 de 2020 "Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de las de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas para la selección de proyectos", pantallazos de Jornadas informativas de Convocatorias LEP, actas de asesoría técnica y Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas – LEP.
- La tarea 3, se llevó a cabo en el primer monitoreo.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Incumplimiento en la ejecución de los recursos LEP por parte de la Organización Cultural o Entidad Beneficiaria. | EXTREMA 76% | BAJO 16% | NO |

- Se debe completar la información de los controles, que deben contener definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.
- Para el R2, se realizan 5 tareas de las cuales se verificó la solicitud que se realizó a la OAJ, identificando las condiciones de: objeto, plazo, cuantía, forma de desembolso (relacionada con las condiciones necesarias para el pago, revisiones técnicas a las actas de compromiso vigentes mediante informes de supervisión y aprobación de la revisión financiera, seguimientos a la ejecución de las actas de compromisos vigentes mediante actas de visita. En la tarea: Elaboración y publicación del seguimiento a la ejecución, falta evidencia de correos electrónicos, según lo dispuestos en el mapa de riesgos como medio de verificación y la última tarea se entiende que no ha podido realizar debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, durante los últimos meses se presentaron restricciones en el acceso a los teatros, por lo cual, no se han iniciado los inventarios anuales.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Adelantar trámite extemporáneamente solicitado por el ciudadano frente a la inclusión, exclusión o cambio de categoría BIC. | ALTO 52% | BAJO 4% | NO |

- Para el R3, se realizan 5 tareas, verificando lo siguiente: Para revisar el cumplimiento de la primera tarea se verifica la trazabilidad del Orfeo No. 20207100066002 solicitud del 30 de junio sobre Exclusión de categoría B de conservación arquitectónica Para cambio a categoría C o re-edificable Dirección Inmueble Calle 8 N° 9-86 y la respuesta se remitió mediante el Orfeo no, 20203100070931 del 14 de agosto, contestando la solicitud en 14 días, por lo cual no son claros los tiempos de respuesta y no se verifica la asignación inmediata a la DACP. Se verifica el registro del aplicativo SINUPOT, oficio al IDPC remitiendo documentación, memorando a los vecinos colindantes y publicaciones en la página web, se deben especificar las publicaciones que tienen que ver con el BIC que es la tarea puntual.

Los controles de los 3 riesgos no cuentan con todos los componente para ser un control, debido a que La redacción del control debe contener: definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.

3. PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL: 3 Riesgos (Corrupción)

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Filtrar o alterar información en del proyecto cuenta satélite, con el fin beneficiar un particular. | EXTREMA 76% | BAJO 20% | NO |

- El proceso no sube las evidencias en la carpeta correspondiente al R1, y en la matriz no se confirma avance del cumplimiento de cada una de las tareas.
- El Riesgo (evento no deseado) no se encuentra asociado al objetivo del proceso, muy posiblemente se refiere a un proyecto particular.

- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Otorgar aval de elección atípica de los consejeros culturales, favoreciendo a un tercero o incurriendo en desconocimiento de la normatividad, según decreto 480 de 2018. | EXTREMA 76% | ALTO 60% | NO |

- Se cuenta con un plan para el diseño de controles, sin embargo se presenta confusión con el control existente.
- Se verifica que la tarea programada, se cumple en el segundo monitoreo, realizar Instructivo T-03-PDS v1 Elección Atípica y FR- 01-IT-PDS v1 Lista de chequeo- Aval de elección atípica Se encuentra publicado desde mayo 13 de 2020. Se debe verificar control y nuevas tareas para el riesgo, ya que la sola creación del documento no asegura que no se de otorgamiento de aval de elección atípica de los consejeros culturales, favoreciendo a un tercero o incurriendo en desconocimiento de la normatividad,

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Entrega extemporánea de los conceptos técnicos de los proyectos de inversión, presentados por los Fondos de Desarrollo Local y emitidos por la SCRD. | EXTREMA 76% | ALTO 64% | NO |

- Se verifican las socializaciones de la Directiva 012 y la Circular 015, Orfeo Rad. 20203300130153, 20203100136093, 20203300137193 y 20203100141243. Para el próximo monitoreo se recomienda subir en la carpeta correspondiente al riesgo, las evidencias. Para la segunda tarea no se evidencia socialización del procedimiento PR-PDS-01 v1 Concepto Técnico a proyectos de los Fondos de Desarrollo Local.
- Los dos controles no cuentan con todos los componente para ser un control, debido a que la redacción del control debe contener: definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.

4. TRANSFORMACIONES CULTURALES: 4 Riesgos (Gestión)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) La divulgación de las acciones dirigidas a fortalecer la Transformación Cultural y de cultura ciudadana, que no cumple con el objetivo de la apropiación social del conocimiento. | ALTO 56% | ALTO 44% | NO |

- El R1, corresponde a la Dirección de Cultura Ciudadana y cuenta con 1 control y 4 tareas de los cuales se evidencia avance cumpliendo con las tareas programadas.
- El riesgo (evento no deseado) no describe de manera concreta a qué se refiere la apropiación social del conocimiento y el control no minimiza la situación, ya que las tareas a desarrollar son para cumplir con la divulgación de las acciones; sin embargo, no se conoce el impacto que genera o el cumplimiento del objetivo que se espera.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Operación del servicio de Bibliotecas interrumpido por dificultades en la contratación. | BAJO 16% | BAJO 16% | NO |

- El R2 corresponde a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, cuenta con dos controles y 7 tareas que evidencian avances, registrando lo siguiente:
 - Realización de los comités de trabajo, según lo descrito en el sistema de Gobierno que aplica para el contrato de concesión.
 - En la 2da tarea se incluye un cronograma que no se evidencia.
 - Al revisar lo reportado, las evidencias no corresponden a las tareas descritas para mitigar el riesgo. Se deben evidenciar puntualmente las tareas propuestas.
- Al ser un riesgo Bajo en la calificación inherente, no se requiere fortalecer o crear nuevos controles, por lo cual, no se recomienda tenerlo incluido en el mapa de riesgos, toda vez, que está controlado y se sugiere identificar situaciones no deseables que puedan afectar el desempeño de la Dirección de Lectura y Bibliotecas.
- Se recomienda tener en cuenta los hallazgos, No conformidades u observaciones detectadas en las diferentes auditorias, para identificar riesgos y darles el tratamiento adecuado, para controlar esos eventos no deseados.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Diseño y diligenciamiento de los instrumentos de recolección de información, que no se adecuan con las necesidades y líneas base de información, investigación, sistematización y memoria social y de producción de conocimiento. | ALTO 52% | BAJO 12% | NO |

- El R3, corresponde a la Dirección de Cultura Ciudadana y cuenta con 3 controles y 8 tareas, de las cuales 7 presentan avances. Al revisar las evidencias incluidas, se verifican los planes de acción, quedando pendiente de incluir el seguimiento de los mismos.
- Al corte de este monitoreo no se evidencia: Aprobación del Plan de Investigaciones y Mediciones en el Comité de Investigaciones y Mediciones.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R4) Estrategias y acciones de transformación cultural para el cambio y gestión social del conocimiento, implementadas sin el cumplimiento de los requisitos. | MODERADO 36% | BAJO 8% | NO |

- El R4, corresponde a la Dirección de Cultura Ciudadana, sin embargo en la identificación de los dos controles uno corresponde a la DLB (control 2) y el otro a la DCC (control 1), se evidencia lo siguiente:
 - En las 3 tareas del control 1, la tarea 1 y 2, a pesar de que registran avance no se ha cumplido, toda vez, que no se han actualizado los procedimientos del Proceso de Transformaciones Culturales, y por lo tanto, no se han generado solicitudes de elaboración, modificación y/o eliminación. La tarea 3 presenta avances.
 - En las 3 tareas del control 2, se evidencia avances.

PROCESOS DE APOYO

1. GESTIÓN FINANCIERA: 2 Riesgos (Gestión)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Información contable que no refleje la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad. | ALTO 52% | BAJO 4% | NO |

- El R1, cuenta con 2 controles y 6 tareas, de las cuales reportan su respectivo avance y sus evidencias.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos, mantiene los existentes.
- Los 2 controles no cuentan con todos los componentes para ser un control, debido a que la redacción del control debe contener: definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.
- En la tercera actividad, se debe definir como se realiza el respectivo seguimiento.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Duplicidad de pagos o mayores valores pagados. | EXTREMA 76% | BAJO 16% | NO |

- El R2, cuenta con 3 controles y 6 tareas, de las cuales reportan su respectivo avance y sus evidencias correspondientes, de la siguiente manera:
 - Revisión uno a uno de los certificados de cumplimiento para trámite de pago, de acuerdo con la descripción de la actividad 3 del procedimiento TRAMITES PARA PAGOS. En caso de presentar inconsistencias se devolverá al área para los ajustes correspondiente. Es importante verificar si se identifican en el procedimiento mencionado estos controles, para su adecuada gestión.
 - Revisión de los certificados de cumplimiento para trámite de pago, de acuerdo con el formato de PROGRAMACION MENSUALIZADA DE PAC, reportado por las áreas.
 - En el tercer control se evidencia que se aplicará de forma anual la actualización de la tabla de liquidación de retenciones, por lo cual, la fecha debería estar estipulada en el momento que se realice, así como, la actualización del formato.

2. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: 4 Riesgos (Gestión)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Pérdida o divulgación de la información que reposa en las historias laborales de los funcionarios. | EXTREMA 76% | BAJO 16% | NO |

- La primera palabra a la que se refiere la situación no deseada es a la "Pérdida" de la información que reposa en las historias laborales, lo cual, este año no se ha aplicado "Control de préstamo y consulta de historias laborales", ya que se refiere al archivo físico y la este año la mayoría de los servidores han trabajado de forma remota y la "divulgación" de la información no tiene permiso en el ORFEO, por lo cual, no es un riesgo latente.

- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos, mantiene los existentes y se debe verificar que estén incluidos en el documento asociado a Historias Laborales, para que sean unos controles efectivos.
- De acuerdo con el reporte de la tarea 6, se solicitó al correo soporte.orfeo@scrd.gov.co la revisión de los parámetros de seguridad de la información de los expedientes de historias laborales debido a que un funcionario podía ver un radicado de su expediente, la respuesta fue que una vez revisados estos parámetros los sistemas de seguridad del aplicativo Orfeo están operando y que el funcionario podía ver ese radicado por ser el destinatario del mismo. Realizar las pruebas pertinentes de su operatividad e incluir como una actividad de control dentro del procedimiento, cuando funcione adecuadamente.
- Las evidencias incluidas en la carpeta correspondiente no se pudieron revisar.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Recursos desembolsados por incapacidad a funcionarios sin reintegro por parte de EPS. | EXTREMA 76% | MODERADO 28% | NO |

- Para la situación no deseada el Proceso solo detectó un control y una tarea al revisar el plan de manejo. En la solicitud Orfeo no. 20207300057773 se verifica que la tarea está repetida. Por lo anterior, se recomienda verificar que otras tareas permiten el cumplimiento del control, así como la inclusión de los mismos en el procedimiento asociado.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Afectar el derecho del servidor público de percibir puntualmente la remuneración o fijada para el respectivo cargo o las prestaciones sociales una vez desvinculado. | ALTO 56% | MODERADO 36% | NO |

- Se evidencia que el control, cuenta con una tarea: Efectuar traslado presupuestal para garantizar disponibilidad de recursos en nómina, se recomienda revisar qué otras tareas se realizan para fortalecer el control o mantenerlo, siendo que la calificación es inherente y solo con el control baja a moderado, lo cual evidencia falta de otros controles o tareas.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R4) Vincular personal a la SCRD, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y en el Manual de Funciones y de Competencias Laborales. | ALTO 52% | BAJO 20% | NO |

- En las dos tareas registradas, solo se evidencia el cumplimiento de la primera que se cumple al diligenciar formato de análisis de requisitos para cada vinculación, pero, la segunda tarea Verificar diligenciamiento de hoja de vida de SIDEAP para firma de la Coordinadora del Grupo Interno de Recursos Humanos no reporta avance.

Por otro lado, se materializó en el mes de agosto, una situación no deseada "Retiro de Servidor Público de la SCRD, sin realizar la respectiva entrega de su cargo en el plazo previsto para el efecto. Se solicitó la formulación de una acción correctiva y la inclusión de esta situación no deseada en el mapa de riesgo del proceso de Gestión de Talento Humano, para fortalecer los controles existentes o crear nuevos si es necesario.

3. GESTIÓN DE TIC: 5 Riesgos (Gestión)

En el segundo monitoreo, el proceso no reporta avance de los 5 riesgos detectados. No se puede evidenciar su mitigación y de esa manera incumple la Política de Administración de Riesgos.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Interrupción de los servicios de la energía eléctrica regulada al interior de la entidad. | EXTREMA 76% | BAJO 16% | |
| (R2) Interceptación no autorizada de información en redes públicas. | ALTO 52% | BAJO 4% | |
| (R4) Ataque por virus informático. | ALTO 52% | BAJO 4% | |
| (R5) Falta de detalle de las especificaciones funcionales y aprobación de avances por parte de las áreas funcionales en el registro de las solicitudes de Servicios TIC. | EXTREMA 76% | BAJO 16% | |

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Acceso no autorizado a servicios informáticos con suplantación de información. | ALTO 52% | BAJO 4% | |

4. GESTIÓN JURÍDICA: 4 Riesgos (3 Gestión – 1 Corrupción)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Emisión de concepto extemporáneo. | ALTO 52% | MODERADO 36% | NO |

- El R1, cuenta con un control con 5 tareas, de las cuales presenta avances y evidencias.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos, mantiene los existentes.
- En el control falta incluir la periodicidad definida para su ejecución y definir cuáles son las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Debilidades en la supervisión e interventoría de contratos o convenios. | ALTO 52% | BAJO 12% | NO |

- El R2, cuenta con un control con 3 tareas, de las cuales se evidencia avance; sin embargo, se recomienda realizar campañas informativas de los criterios mínimos que debe tener un informe de supervisión, según lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y formato de informe de supervisión definido.
- Verificar que los criterios mínimos que debe contener un informe de supervisión, estén definidos como control en el procedimiento asociado.
- En el control falta incluir la periodicidad definida para su ejecución y definir cuáles son las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|-------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|
|-------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|

| | | | |
|--|----------|--------------|----|
| (R3) Contestación de demandas con ausencia de sustento probatorio. | ALTO 52% | MODERADO 36% | NO |
|--|----------|--------------|----|

- El R3, cuenta con un control con 4 tareas, de las cuales se evidencia avances y se verifican traslados de Tutelas y soportes de solicitud de la información remitidos por correo electrónico; sin embargo, no corresponde a las tareas programadas para el cumplimiento del control, ya que son las siguientes: Elaboración de memorando por parte del abogado, Revisión del memorando por parte del jefe, Remitir a la dependencia el memorando y Contestar la solicitud de informe técnico. Por lo anterior, no se puede verificar que el control funcione de acuerdo con las tareas reportadas por el proceso.
- En el control falta incluir: periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R4) Adjudicación indebida de contratos o limitación de proponentes. | EXTREMA 92% | ALTO 52% | NO |

- El R4, cuenta con un control, con dos acciones y 9 tareas, de las cuales se evidencian avances. Verificando matriz de control de ESDOP, que contiene: Los contratos celebrados en el periodo, valor presupuesto PAA, Persona – Área que entrega o elabora, fecha inicial, el abogado asignado, el estado y siete revisiones, que se considera que puede generar reproceso y las cuales no se le ve seguimiento en la matriz, por lo cual, no cumple su propósito.
- Con la mejora realizada en el Orfeo respecto a la firma electrónica, se recomienda que el Vo.Bo como la aprobación final dada por los abogados, sea con su firma para una mejor trazabilidad e incluir en la matriz de control de ESDOP el Orfeo asignado.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.
- Es importante revisar los tiempos de contestación y revisión de acuerdo con los procedimientos para que sean coherentes con los radicados e informados en el Orfeo, cumpliendo el control establecido.

5. GESTIÓN DOCUMENTAL, DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES: 9 Riesgos (Gestión)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Realizar el proceso de recepción, organización, disposición, conservación y trámite de la documentación sin cumplir con los requisitos técnicos, administrativos y normativos aplicables. | EXTREMA 80% | BAJO 20% | NO |

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Realizar el Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles sin cumplir los requisitos técnicos, normativos, financieros, de calidad y de programación. | ALTO 56% | BAJO 8% | NO |
| (R3) Manejo inadecuado de las actividades de recepción, organización, disposición, conservación de los bienes muebles sin cumplir con los requisitos normativos y técnicos. | ALTO 56% | BAJO 8% | NO |
| (R4) Bienes sin controlar y/o asegurar. | EXTREMA 96% | MODERADO 36% | NO |

| | | | |
|---|-----------------|-----------------|----|
| (R5) Servicios generales prestados de manera inoportuna, irracional e inadecuada. | ALTO 56% | BAJO 8% | NO |
| (R6) Incumplimiento de la normatividad ambiental Vigente y del Programa PIGA. | ALTO 56% | BAJO 8% | NO |
| (R7) Pérdida y/o daño de bienes muebles y/o información a cargo de la entidad por incumplimiento de los procedimientos y/o protocolos establecidos. | ALTO 56% | BAJO 8% | NO |
| (R8) Recursos insuficientes para el desarrollo de las actividades inherentes al área. | ALTO 52% | BAJO 4% | NO |
| (R9) Eventos no planificados por factores naturales o acciones de servidores y/o terceros. | ALTO 52% | ALTO 52% | NO |

- Al revisar el plan de manejo de los 9 riesgos que tienen identificados, se evidencia que el plan de manejo para todos los riesgos, no aporta al cumplimiento de los controles, no es claro y no permite verificar el cumplimiento de los controles.
- Las tareas no son puntuales y verificables.
- Los controles definidos deben contener: definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.
- El reporte de avance no da cumplimiento a cada una de las tareas programadas. Por lo cual, para el próximo monitoreo en Diciembre deben incluir evidencia suficiente para poder verificar el cumplimiento de los mismos.
- Para la actualización del mapa de riesgos vigencia 2021, comenzar a tener en cuenta qué controles se van a incluir y cuál va a ser su plan de manejo.
- El proceso debe argumentar, por qué no identifica riesgos de Corrupción como evidencia de su revisión y análisis.
- Para el riesgo 7 y 8, no reportó ningún avance.

6. FORMALIZACIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: 3 Riesgos (Corrupción)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Expedición de Certificados de IVC Sin la Verificación de la documentación allegada u obrante en el expediente de la ESAL. | MODERADO 36% | BAJO 8% | NO |

- El R1, cuenta con 3 controles con 3 tareas, de las cuales, se puede evidenciar el respectivo avance frente a que los profesionales continúan diligenciando formatos de listas de chequeo, de acuerdo con la documentación allegada por parte de las ESAL y realizando las respectivas socializaciones de cambio o directrices normativas.
- Se debe verificar que los controles y tareas, estén incluidas dentro del procedimiento asociado al mismo, para garantizar su funcionamiento,

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Que se expidan actos administrativos y/o documentos sin el cumplimiento de los requisitos legales vigentes, respecto de la función registral de los organismos deportivos y recreativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte. | MODERADO 36% | BAJO 20% | NO |

- El R2, cuenta con 2 controles con 2 tareas, de las cuales, se puede evidenciar el respectivo avance frente a que los profesionales continúan diligenciando las hojas de trabajo, de acuerdo con la documentación allegada por parte de los Organismos Deportivos y verificando en los comités primarios las directrices normativas.
- Se debe verificar que los controles y tareas, estén incluidas dentro del procedimiento asociado al mismo, para garantizar su funcionamiento,

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Que se expidan actos administrativos, certificados y/o respuestas fuera de los términos estipulados legalmente. | MODERADO 36% | BAJO 8% | NO |

- El R3, cuenta con 1 control con 1 tarea, de la cual, se puede evidenciar que el Director de Personas Jurídicas, le informa a los profesionales semanalmente el estado de los trámites pendientes por resolver.
- Se debe verificar que el control y tarea, hagan parte del procedimiento asociado al mismo, para garantizar su funcionamiento,

Se recomienda que para la actualización del mapa de riesgos vigencia 2021, se tengan en cuenta las situaciones detectadas este año, con el fin de identificar situaciones no deseadas, que se puedan generar con la oficina virtual creada, fortaleciendo o creando nuevos controles que aporten valor agregado a las actividades que desempeña el Proceso de Formalización de Entidades sin Ánimo de Lucro.

7. ATENCIÓN AL CIUDADANO: 4 Riesgos (3 Gestión – 1 Corrupción)

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Indebida comunicación al peticionario por error en los datos a los que se debe emitir una respuesta. | EXTREMA 80% | BAJO 20% | NO |

- El R1, cuenta con 2 controles y 2 tareas, de las cuales, para la primera tarea no se puede evidenciar su cumplimiento ya que para ser control, "la verificación de datos relacionados en la petición", debe quedar constancia y registro de cómo se hace la revisión del contenido y para la segunda tarea se verifica una solicitud al ciudadano de ampliación de la información, por medio de correo electrónico.
- Se debe verificar que los controles y tareas, estén incluidas dentro del procedimiento asociado, para garantizar su funcionamiento.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Asignación indebida de la PQRS a un área no competente. | ALTO 44% | BAJO 8% | NO |

- El R2, cuenta con 2 controles y 3 tareas, de las cuales, las dos primeras tareas tienen que ver trazabilidad del Orfeo para confirmar la competencia del área a la cual se le asigna la solicitud y su seguimiento para contestar en los tiempos establecidos y la tercera tarea con la ampliación de la información de la petición, si se requiere.
- Se debe verificar que los controles y tareas, estén incluidas dentro del procedimiento asociado al mismo, para garantizar su funcionamiento.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R3) Desconocimiento de la totalidad de las PQRS que ingresan a la Entidad. | ALTO 56% | BAJO 8% | NO |

- El R3, cuenta con 2 controles y 2 tareas, de las cuales, el primer control no está relacionado con la causa y la segunda se transfiere a otro proceso, por lo cual, no es de manejo directo del Proceso de Atención al Ciudadano, y al verificar el riesgo no es claro y no se entiende cuál es su propósito "Desconocimiento de la totalidad de las PQRS que ingresan a la Entidad", qué situación no deseable se quiere controlar y qué afectaciones puede tener la entidad.
- La tarea 2 que tiene que ver con la de capacitar continuamente al personal de correspondencia, es una actividad que puede aportar a un control. Por lo cual, se solicita verificar si está incluida dentro del procedimiento asociado al mismo, para garantizar su funcionamiento.

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R4) Manipulación de la respuesta para beneficio de un tercero. | EXTREMA 92% | MODERADO 32% | NO |

- El riesgo (evento no deseado) no describe de manera concreta a qué clase de respuestas refiere, por lo que dificultaría identificar su posible materialización.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.

Los controles de los 4 riesgos no cuentan con todos los componentes para ser un control, debido a que la redacción del control debe contener: definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

1. CONTROL DISCIPLINARIO: 2 Riesgos (1 Corrupción -1 Gestión)

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|--|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R1) Pérdida de oportunidad de iniciar actuaciones disciplinarias y/o imponer sanciones. | ALTO 52% | BAJO 4% | NO |

- El R1, tiene 2 controles a los cuales se le programan 6 tareas que presentan avances con las actas de autocontrol que permiten hacerle seguimiento a las actuaciones próximas a vencer, contabilizar los términos procesales y revisar los expedientes.
- El riesgo no está correctamente identificado, la situación descrita se asemeja muy posiblemente a la consecuencia de un evento.
- El plan de tratamiento o mitigación no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos.

| RIESGO DE GESTIÓN | ZONA DE RIESGO INHERENTE | ZONA DE RIESGO RESIDUAL | MATERIALIZACIÓN RIESGO |
|---|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| (R2) Que las acciones de prevención no lleguen oportunamente a sus destinatarios. | BAJO 20% | BAJO 4% | NO |

- Se verifica la creación de notas, sin embargo, no se pueden evidenciar si se publican de manera quincenal, según la ejecución de tareas, las programadas en el mapa de riesgos. Así mismo, no se evidencian las solicitudes de brief que incluyen como medio de verificación.
- Las evidencias publicadas en las carpetas están cruzadas y no están completas.

Los controles de los 2 riesgos no cuentan con todos los componente para ser un control, debido a que La redacción del control debe contener: definición del responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.

2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN:

Remitió propuesta de mapa de riesgos por correo electrónico el 18 de agosto y se le contestó el 24 de agosto con las siguientes observaciones:

1. No se encuentra registrado en el contexto - pestaña 2- : las Amenazas (factor externo) o Debilidades (factor interno o de proceso), que genere las situaciones de riesgos que conlleva a la identificación del riesgo.
2. Para calificar el impacto del riesgo de corrupción se debe diligenciar la pestaña 8 y contestar las preguntas, para verificar si el impacto es Moderado, Mayor o Catastrófico.
3. La redacción del control debe contener: Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control, tener una periodicidad definida para su ejecución, indicar cuál es el propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y dejar evidencia de la ejecución del control.
4. Al no contar con ningún control que afecte al impacto, la fórmula da error, porque no promedia y el valor sería "0". Por lo anterior, la calificación de controles impacto es "0".
5. Se ajustan fórmulas de la pestaña 3 (Identificación de riesgos), para calificar probabilidad e impacto después de controles, teniendo en cuenta la calificación de los controles en la pestaña 4 (controles).
6. diligenciar información en la pestaña (0), incluyendo quien elaboró y revisó.

Pendiente de formalizar mapa de riesgos, incumpliendo de manera reiterada la Política de Administración de Riesgos.

CONCLUSIONES

- Por medio del monitoreo de los riesgos, se puede identificar el comportamiento de los controles que se encuentran establecidos para su mitigación. Es importante tener en cuenta que para la valoración de la efectividad de estos controles es necesario contar con el compromiso y participación activa de los responsables de procesos y sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), así como el compromiso de la alta dirección (Línea de defensa estratégica) en la ejecución de cada control, con el fin de actuar de manera oportuna y ejecutar los planes necesarios para seguir mejorando continuamente la gestión del riesgo.
- Se recomienda que los soportes entregados por los procesos como evidencia para validación de los controles, sean claros, coherentes y suficientes. Lo anterior toda vez, que algunos soportes no guardan relación y no son puntuales para determinar el cumplimiento de los controles.
- Todos los controles tienen que estar asociados a algún procedimiento, manual o instructivo, para verificar que su cumplimiento sea óptimo y permita verificarse adecuadamente su seguimiento.
- Se debe detectar de forma puntual la materialización del riesgo, para realizar los planes de contingencia (Acciones Correctivas) y demostrar la mejora continua.
- Es importante recordar que la gestión de riesgos es uno de los componentes del control preventivo de las entidades, la cual permite prever la probable materialización de estos, implementar los controles para minimizar dicha probabilidad y en caso de materialización, prever también las acciones a implementar en cada entidad, a través de planes de contingencia (Acciones Correctivas).
- Socializar y aplicar los roles de las líneas de defensa en la SDCRD, como pilar para el mejoramiento en la implementación de la Dimensión 7 Control Interno del MIPG. Igualmente, garantizar que se presenten y discutan los resultados periódicos de seguimiento a la gestión institucional de riesgos en el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- Se debe incluir dentro del inventario de Riesgos, las situaciones no deseadas de seguridad digital.
- Entre octubre y noviembre comenzar a mapear los procesos, para la actualización de los mapas de riesgos vigencia 2021.
- Todos los procesos reportaron que No se materializo ningún riesgo; sin embargo, por ser de conocimiento de la Dirección de Planeación, dos situaciones no deseadas que se presentaron en la entidad: una en Fomento y otra en Gestión de Talento Humano, se confirma en este segundo monitoreo, que sí se dieron 2 materializaciones. Por lo anterior, se les solicita a los procesos referidos, formular los respectivos planes de contingencia (Acciones Correctivas) que permitan fortalecer los controles existentes o crear nuevos de ser necesarios.
Es importante precisar que dentro del plan de acción de la Acción Correctiva del Proceso de Gestión de Talento Humano, se debe incluir la actividad de identificación, valoración y evaluación de los riesgos no identificados inicialmente en el mapa de riesgos, pero que al materializarse se requiere de manera inmediata para su registro y tratamiento.
- En la mayoría de Procesos no se evidencia redacción clara y completa de los controles.

- De acuerdo con la Política de Administración de riesgos, se recomienda comenzar a actualizar el mapa de riesgos para la vigencia 2021, partiendo del cambio de contexto como la nueva administración, trabajo tanto presencial, remoto y virtual.

Conclusiones específicas

- En el segundo monitoreo, el Proceso de Gestión de TIC, no reporta avance de los 5 riesgos detectados, no se puede evidenciar su mitigación e incumple con la Política de Administración de Riesgos.
- Para los procesos de Gestión Documental, de Recursos Físicos y Servicios Generales, y Mejora Continua, en uno de sus riesgos, después de ejecutar tareas, deben crear un control para la mitigación adecuada del riesgo. Para lo anterior, se recomienda formular una acción de mejora que permita abordar el riesgo y establecer los controles necesarios para su mitigación.
- El Proceso de Seguimiento y Evaluación de la Gestión, con corte a la fecha de la expedición de este informe no ha formalizado mapa de riesgos, siendo que de acuerdo con la Política de Administración de Riesgos se determina: *“Actualizar el mapa de riesgos como consecuencia del fortalecimiento o diseño de nuevos controles, la materialización de eventos no deseados, o cambios en el contexto externo o interno que generen nuevos riesgos. **La fecha máxima para entregar a la Dirección de Planeación el mapa de riesgos actualizado, es el día 20 de diciembre de cada año**”*. Se recomienda presentar en el Comité de Coordinación de Control Interno esta situación, con el fin de solucionar este inconveniente reiterado a lo largo del año.

Elaboró: Alejandra Trujillo Díaz (Profesional de la Dirección de Planeación)

Revisó: Ayda Robinson Davis y Johanna Lombana (Profesionales de la Dirección de Planeación)

Aprobó: Sonia Córdoba Alvarado (Directora de Planeación)



Radicado: **20205000189943**

Fecha 05-10-2020 11:58

Documento firmado electrónicamente por:

Jenny Alejandra Trujillo Diaz, Profesional Universitario, Dirección de Planeación, Fecha de Firma: 02-10-2020 19:47:38

Johanna Astrid Lombana Hortua, profesional universitario grado 12, Dirección de Planeación, Fecha de Firma: 02-10-2020 20:07:39

Ayda Nohemy Robinson Davis, Profesional especializado, Dirección de Planeación, Fecha de Firma: 05-10-2020 10:36:40

Sonia Cordoba Alvarado, Directora de Planeación, Dirección de Planeación, Fecha de Firma: 05-10-2020 11:58:29

Aprobó: Sonia Cordoba Alvarado - Directora de Planeación - Dirección de Planeación
Proyectó: Jenny Alejandra Trujillo Diaz - Profesional Universitario - Dirección de Planeación



4020f7062dd9121c9541c55ee7c6fccbb8c81c9a89b8d19325b340ec132895bf